

		Gobierno Regional DE MADRE DE DIOS	Gobernación Regional	Gerencia General Regional	Gerencia Regional de Infraestructura	Sub-Gerencia de Obras
--	--	---------------------------------------	----------------------	---------------------------	---	--------------------------

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

<b>ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA:</b>	Gerencia Regional de Infraestructura – Sub Gerencia de Obras
<b>META PRESUPUESTARIA:</b>	041
<b>DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:</b>	ADQUISICION DE EQUIPOS DE BOMBEO Y ALMACENAMIENTO DE AGUA

#### I. DENOMINACION DE LA CONTRATACION

#### ADQUISICION DE EQUIPOS DE BOMBEO Y ALMACENAMIENTO DE AGUA

#### II. FINALIDAD PÚBLICA

El Gobierno Regional de Madre de Dios-Sede Central es una Entidad Pública Contratante que tiene su sede principal en la ciudad de Puerto Maldonado; y como tal promueve el desarrollo integral y sostenible de la región a través de ejecución de proyectos de inversión pública y en el presente caso de la ejecución de proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU-MADRE DE DIOS"**, con la finalidad de mejorar la calidad y condición de desarrollo de la comunidad.



#### III. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES

##### 1.1. Características

- Los bienes a adquirir corresponden a: **ADQUISICION DE EQUIPOS DE BOMBEO Y ALMACENAMIENTO DE AGUA** con la finalidad de realizar el bombeo y almacenamiento de agua para las instalaciones de la obra.

De las cuales las especificaciones técnicas de cada uno de los equipos requeridos se muestran a continuación:

ÍTEM	U.M.	CANT.	IMAGEN REFERENCIAL	ESPECIFICACIONES
01	UND	4.00		<p><b>TANQUES DE POLIETILENO 5000 LTS</b></p> <p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Tanque de almacenamiento para agua potable fabricado con polietileno de alta densidad, con capa antibacterial certificada que inhibe la reproducción de bacterias, fácil de transportar e instalar, de fácil limpieza y mantenimiento, posee aros de refuerzo para mayor estabilidad.</p> <p><b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</b> <b>Material:</b> Polietileno. <b>Capacidad:</b> 5000 litros. <b>Color:</b> Negro.</p>



02	UND	1.00		<p align="center"><b>ELECTROBOMBA DE 1HP</b></p> <p><b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</b>  <b>HP (Horse Power): 1.</b>  <b>Alcance máximo: 35 m.</b>  <b>Alcance mínimo: 19 m.</b>  <b>Caudal: 100 L/min.</b>  <b>Velocidad de motor: 3450 RPM.</b>  <b>Tipo de conexión: Monofásico.</b>  <b>Diámetro de succión: 1".</b>  <b>Diámetro de descarga: 1".</b>  <b>Capacidad: Hasta 3 pisos.</b>  <b>Accesorios: Unión PVC, válvula de pie, terminal de PVC y tubos de PVC para el armado de la bomba.</b>  <b>Tipo: Bombas Centrífugas.</b>  <b>Piso: Levanta 3 Pisos.</b></p>
03	UND	2.00		<p align="center"><b>MOTOBOMBA 5"</b></p> <p><b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</b>  <b>Altura Del Producto: 40 cm</b>  <b>Ancho Del Producto: 48 cm</b>  <b>Profundidad Del Producto: 39.5 cm</b>  <b>Tipo de Producto: Motobomba</b>  <b>Material: Metal</b>  <b>Máximo poder de descarga: 550 l/min</b>  <b>Capacidad del tanque de combustible: 3.61 l</b>  <b>Peso Del Producto: 25 kg</b>  <b>Consumo de combustible: 1.5 l/h</b>  <b>Diámetro de distribución: 5"</b>  <b>Tipo de Motor: 4 tiempos</b>  <b>Modelo de motor: Estacionario</b>  <b>Altura recomendable de distribución: 30 m</b>  <b>Caudal máximo: 550 l/min</b>  <b>Alimentación/Combustible: Gasolina</b>  <b>Diámetro de succión: 2 "</b>  <b>Máximo de succión: 8 m</b>  <b>Potencia HP: 6.5 HP</b></p> <div style="text-align: right;">    </div>

#### IV. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES

#### V. CONDICIONES

- La entrega de los bienes será en el lugar que el Área Usuaría determine en el numeral **IX** y deberá cumplir las características técnicas descritas en el numeral **III**
- El contratista otorgará la **GUÍA DE REMISIÓN**, y al(os) responsable(s) técnico(s), por las cantidades entregadas en el Almacén, caso contrario se considerará como no recibido, pudiendo el(os) responsable(s) de la Entidad rechazarlos.
- La forma de pago será en una sola armada y cuando se tramite la conformidad ante las instancias administrativas del GOREMAD, según su sistema administrativo.

- *El contratista/proveedor no se eximirá de responsabilidad después de la entrega de los bienes por defectos o vicios ocultos, pudiendo el área usuaria del Gobierno Regional de Madre de Dios, reclamar posteriormente por la calidad ofrecida por un plazo no menor a 01 mes.*

## **VI. REGLAMENTO TECNICOS, NORMAS METROLOGICAS Y/O SANITARIAS NACIONALES**

- *Los bienes a adquirir deberán cumplir con los Reglamentos Técnicos según las características establecidas.*
- *El contratista/proveedor, deberá cumplir con las normas metroológicas que corresponden al bien adquirido para determinar con precisión el peso, volumen, longitud, diámetro, etc.*
- *Las actividades en las etapas de producción, almacenamiento y transporte del bien, el contratista deberá tomar todas las medidas de mitigación ambiental para el manejo, evitando derrames, fugas, exposición a algún tipo de riesgos para evitar la contaminación de fuentes de agua, suelos y/o flora cercana al lugar de producción, almacenamiento y/o transporte del bien a entregar, siendo responsabilidad del contratista la evaluación del impacto ambiental.*

## **VII. SISTEMA DE CONTRATACION**

- **SUMA ALZADA**

## **VIII. GARANTIA COMERCIAL**

- **Alcance**  
*Si corresponde*
- **Periodo de Garantía**  
*06 meses.*
- **Inicio del Cómputo de Garantía**  
*A partir de la entrega del producto a almacén.*



## **IX. LUGAR DE ENTREGA**

LUGAR : ALMACEN DE LA OBRA CONTINGENCIA "**MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE IBERIA, DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU-MADRE DE DIOS**", UBICADO EN CALLE LORETO S/N - DISTRITO DE IBERIA - PROVINCIA TAHUAMANU - MADRE DE DIOS.

## **X. PLAZO**

EL PLAZO DE ENTREGA SERÁ EN DIEZ (10) DÍAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA.



## **XI. FORMA DE PAGO**

El pago se realizará de acuerdo a LA CULMINACION DEL 100 % DE LA ENTREGA. Los mismos que se tramitarán de acuerdo al sistema del Gobierno Regional de Madre De Dios.

## **XII. CONFORMIDAD**

La conformidad de la entrega será previa inspección por parte del Inspector de Obra, Residente de Obra, Almacenero de Obra y Asistente Administrativo, previa verificación de almacén central del GOREMAD.

		GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS	Gobernación Regional	Gerencia General Regional	Gerencia Regional de Infraestructura	Sub-Gerencia de Obras
---	---	---------------------------------------	----------------------	---------------------------	---	--------------------------

**XIII. ANEXOS**

- Se adjunta el formato SIGA del de Pedido de Compra N° -2024

Puerto Maldonado, OCTUBRE 2024.

  
 GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS  
 GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
 SUB GERENCIA DE OBRAS  
 .....  
 Ing. Pedro J. De La Torre Hermoza  
 RESIDENTE DE OBRA  
 REG. CIP N° 12105

  
 GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS  
 GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
 SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DE OBRAS  
 .....  
 Edwin Alexis Mera Condori  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP. 145572  
 INSPECTOR DE OBRA

